

ENTRE TEMORES, OBLIGACIONES Y DESESPERANZAS MISIONEROS DEL COLEGIO DE CHILLÁN, SIGLOS XVIII Y XIX*

Cristián Leal Pino**
Universidad del Bío-Bío, Chile

Los misioneros del colegio de Chillán en la frontera sur del imperio español, en la Capitanía General de Chile, actuaron como agentes evangelizadores, mediadores y vigías ante la penetración de potencias extranjeras en las costas atlánticas y del pacífico, sin embargo, el tema de los temores, obligaciones y desesperanzas es poco conocido. Estos aspectos más propios de la condición humana de los religiosos, son posibles de observar no sólo desde la travesía desde España a América/Chillán, sino que también en la estadía por diez en la Capitanía General de Chile durante el siglo XVIII e inicios del XIX, los que generaron en los frailes reflexiones y más de algún cuestionamiento a su labor y condición de religioso. A partir de cartas, informes, letras patentes, memorias, actas capitulares, nos adentramos en estos ámbitos personales e íntimos de los misioneros del colegio de Chillán/Chile.

Palabras claves: Misioneros de Chillán/Chile; miedos; obligaciones; desesperanzas; siglos XVIII-XIX.

BETWEEN FEARS, OBLIGATIONS AND HOPELESSNESS

MISSIONARIES OF THE COLLEGE OF CHILLÁN, 18TH AND 19TH CENTURIES

The missionaries of Chillán School on the southern border of the Spanish empire, in the General Captaincy of Chile, acted as evangelizing agents, mediators and lookouts before the penetration of foreign powers on the Atlantic and Pacific coasts. However, the issue of the fears, obligations and hopelessness is little known. Such aspects typical of the human condition of the religious are possible to observe not only in the crossing from Spain to America/Chillán, but also during the ten-year stay in the General Captaincy of Chile during the 18th century and in the beginning of the 19th century. Such aspects generated reflections in the friars and some questioning of their work and religious status. From letters, reports, patent letters, memoirs, capitular minutes, we enter into these personal and intimate spheres of the missionaries of the Chillán/Chile school.

Keywords: Missionaries of Chillán/Chile; fears; obligations; hopelessness; 18th-19th centuries.

Artículo Recibido: 13 de Mayo de 2023

Artículo Aceptado: 27 de Junio de 2023

* El escrito es parte del proyecto titulado “Tensiones culturales del Antiguo Régimen a la modernidad: El miedo entre los misioneros del colegio de Chillán en los territorios de frontera al sur de Chile, s. XVIII y XIX”, de la Universidad el Bío-Bío, código 2150331 IF/R, 2021-2022.

** E-mail: cleal@ubiobio.cl

1. Introducción

Los estudios sobre los colegios de misiones en las últimas décadas se han centrado en el rol evangelizador, civilizador y de mediador de los frailes seráfico entre la población indígena. Recientemente, se ha destacado el funcionamiento económico de colegios de misiones, que tenían asignado un sínodo por la Corona, a lo que se agregaban las donaciones de la población hispano criolla.

A partir de una mirada general, el análisis sobre los colegios de misiones, tanto en Nueva España como en la América meridional, dejan en evidencia que los temores, obligaciones y desesperanzas de los frailes en las fronteras no han concitado mayormente la atención de los historiadores. En Nueva España, los estudios están relacionados con la supervivencia y la negociación en zonas de frontera¹, el martirio y la santidad², el encuentro interétnico³ y la conversión forzosa, principalmente⁴. En el marco del Virreinato del Perú y del Río de la Plata, los estudios sobre los colegios de misiones han estado relacionados con el rol político de los misioneros en tiempos de los

¹ Harrison, Jay, «Negociando la supervivencia en la frontera de Texas: grupos indígenas en las misiones franciscanas», coords. Porfirio Sanz y Rex, David, *La frontera en el mundo hispánico*, Abya-Yala, Quito, 2014 (pp. 483-502).

² De la Torre, José, «Fronteras sacralizadas. Relatos sobre martirio de misioneros jesuitas y franciscanos en el noroeste novohispano en el siglo XVIII», coords. Porfirio Sanz y Rex, David, *La frontera en el mundo hispánico*, Abya-Yala, Quito, 2014 (pp. 437-458).

³ Goicovich, Francis, *Soldados, Indios y Franciscanos en la primera frontera continental del Nuevo Mundo (1529-1605)*, Editorial Universitaria, Santiago, 2017.

⁴ Rex, David, «Los misioneros franciscanos ante la conversión religiosa en la Alta California Española», *Archivo Ibero-Americano*, n° 275-276/LXXII, España, 2013 (pp. 575-604); Rex, David, «Primero hombre, luego cristiano: Un análisis sobre la conversión forzosa en la frontera de Texas», *Colonial Latin American Historical Review CLAHR*, vol. 2, n°3, 2014 (pp. 405-432); Rex, David, *To Sín No More. Franciscans and conversion in the Hispanic world, 1683-1830*, Stanford University Press, Stanford, 2018.

Borbones⁵, mediadores políticos y culturales en las fronteras⁶, la educación de los hijos de los caciques y de la población hispano-criolla⁷, los sacramentos y el programa misionero de los colegios en la frontera de América del Sur⁸ y el rol pastoral de los frailes en tierra de fieles e infieles⁹ y la administración económica de los recursos¹⁰.

⁵ Viñuela, Rebeca, «Los Franciscanos del Colegio de Propaganda FIDE de San Ildefonso de Chillán como mediadores políticos en la Frontera Araucana del siglo XVIII», coord. Cañedo y Argüelles, Teresa, *América Cruces de Miradas*, 2 volúmenes, Universidad de Alcalá, España, 2015 (pp. 577-602); Valenzuela, Jaime, «Los Franciscanos de Chillán y la Independencia: Avatares de una comunidad monarquista», *HISTORIA*, vol. I, n° 38, enero-junio 2005 (pp. 113-158); Jones, Cameron, *In Service of Two Masters. The missionaries of Ocopa, Indigenous Resistance, and Spanish Governance in Bourbon Peru*, Stanford University Press, Stanford, 2005; Saiz, Félix, *Los Colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica*, Serie V Centenario Franciscanos evangelizadores del Perú, Lima, 1992.

⁶ Viñuela, Rebeca, *op. cit.*; Escribano, Rodrigo, «Frailes y cautivas. Un caso de negociación interétnica en la frontera hispano-mapuche, 1746-1760», coord. Cañedo y Argüelles, Teresa, *América Cruces de Miradas*, 2 volúmenes, Universidad de Alcalá, España, 2015 (pp. 551-575); Vega, Cristóbal y Goicovich, Francis, «Mediadores políticos y culturales: los misioneros franciscanos del colegio de Chillán y la expansión fronteriza al sur del imperio español a fines del siglo XVIII», *Historia*, vol. 2, n° 27, 2020 (pp. 143-174); Salgado, Ítalo, «Mediación política en la América tardo colonial. El comisario de naciones. Siglo XIX», ed. González, Yéssica, *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2015 (pp. 130-145).

⁷ Pereira, Karin, «Del Colegio al Seminario de Naturales: Los franciscanos y la educación indígena en Chile, 1786-1811, eds. Millar, René y Aránguiz, Horacio, *Los Franciscanos en Chile: Una historia de 450 años*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 2005, pp. 171-186; Pereira, Karin, *El Real Colegio de Naturales, Publicaciones del Archivo Franciscano de Santiago de Chile*, n° 73, 2002; Poblete, María Pía, «Prácticas educativas misionales franciscanas, creación de escuelas en territorio mapuche y significado de la educación para los mapuches-huilliche del siglo XVIII y XIX», *Revista Espacio Regional*, vol. 2, n° 6, 2009 (pp. 23-33).

⁸ Rex, David, «La sacramentalización de la frontera. El programa misionero franciscano del Colegio Apostólico de Tarija en Bolivia al final de la colonia», coords. Porfirio Sanz y Rex, David, *La frontera en el mundo hispánico*, Abya-Yala, Quito, 2014 (pp. 437-458).

⁹ Lagos, Roberto, *Historia de las misiones del Colegio de Chillán*, Herederos de Juan Gili Editores, Barcelona, 1908; Mallo, Beatriz, «El itinerario pastoral del padre Juan Matud y la fundación del Colegio Apostólico de San Carlos», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile (AHICH)*, vol. 16, Santiago, 1998 (pp. 39-56); Mallo, Beatriz, «La proyección del modelo misionero del Colegio Apostólico de San Ildefonso de Chillán en el Río de la Plata (1754-1786)», *AHICH*, vol. 18, Santiago, 2000 (pp. 59-76); Etcheverry, Paulina, *Las Prefecturas Franciscanas de Misiones en Chile, Publicaciones del Archivo franciscano de Santiago de Chile (PAFSCh)*, n° 71, Santiago, 2002; Leal, Cristián y Quitral, Andrés, «Evangelización y occidentalización en la frontera sur del Reino de Chile. Los Franciscanos del Colegio de Misiones de Chillán, s. XVIII», *Historia y memoria*, n° 15, Julio-diciembre 2017 (pp. 139-168).

¹⁰ Ver Leal, Cristián, «Temporalidades franciscanas en Chillán: El fundo Los Guindos (1° parte)», *AHICH*, Santiago, 2004 (pp. 133-152); Leal, Cristián, «La realidad económica del Colegio de Propaganda Fide de Chillán en el periodo tardo colonial», eds. Cáceres, Juan, Tobar, Leopoldo y Leal, Cristián, *Lecturas y (RE) Lecturas en Historia Colonial II*, Andros impresores, Santiago, 2013 (pp. 215-237); Leal, Cristián, *Disposiciones Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán. Primea parte: 1764-1779*, (PAFSCh.), n° 107, 2013; Leal, Cristián, *Disposiciones Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán. Segunda parte: 1779-1810*, (PAFSCh.), n° 109, 2014; Leal, Cristián y Rex, David, «Para no poner en peligro la santa pobreza. Economía material en el colegio de misiones de Chillán, 1756-1817», *Vínculos de Historia*, n° 9, 2020 (pp. 452-472); Leal, Cristián y Rex, David, «Women and the Economic Administration in the Franciscan Missions of Valdivia, Chile: The Syndic Clara de Eslava y Lope», *The Catholic Historical Review*, vol. 108, n° 1, 2022 (pp. 68-91); Leal, Cristián y Moreno, Rodrigo, «Jesuitas y franciscanos en la frontera sur del imperio

El viaje desde España a América ya nos ofrece algunas luces sobre los temores, obligaciones y desesperanzas de los frailes que son posibles de observar en los propios escritos de los religiosos. Era un viaje de por lo menos cinco meses para llegar al Colegio de Chillán. El miedo a cruzar el Atlántico y la travesía desde Montevideo a Chillán, donde la geografía y el ataque de los indios estaban siempre presentes. Era complejo cruzar la cordillera con sus alturas, precipicios, quebradas, ríos y vegetación. Los misioneros llegados durante el siglo XVIII a la Capitanía General de Chile, venían desde Colegios y Conventos españoles. El Colegio con quien los frailes de Chillán mantenían un mayor contacto era el de San Antonio de Herbón perteneciente a la Provincia de Santiago en España¹¹. Los Colectores que viajaban a España en la búsqueda de religiosos y hermanos lejos debían recorrer los colegios y conventos para conformar la misión, que era financiada por la Corona desde que salían del propio convento hasta que llegaban al colegio de destino. Sin embargo, no siempre los conventos estaban dispuestos a ceder a sus religiosos y el Colector de frailes debía cumplir una serie de protocolos, donde estaba considerado el Rey, los padres provinciales o superiores, además de tener los religiosos buena reputación y salud física compatible con la misión¹².

Los viajes de los religiosos se hicieron según las necesidades de los Colegios, el interés de los misioneros y de los recursos económicos. Si bien no hay una estadística rigurosa sobre el particular, lo cierto es que a Chillán durante los años 1759 a 1779 llegaron 55 y entre 1789-1787, 34 frailes¹³. Luego de las guerras de la Independencia, los Colectores se dirigieron a Italia para cubrir las misiones franciscanas en la frontera.

Los padres Seguín, Gondar e Iglesias, fundadores del colegio de Chillán, salieron de Colegio de Ocopa el día 6 de octubre de 1755 para desembarcar en el puerto de Valparaíso el 6 de diciembre de dicho año. Transcurrido cinco días estaban en Santiago, en el convento Máximo de la Provincia de la Santísima Trinidad¹⁴. Luego el destino era el colegio de Chillán, donde no había mayores comodidades, ya que era un convento antiguo que se había transformado en colegio de Misiones, además, pocos años antes de la llegada de los frailes había ocurrido el año 1751 un terremoto, el cual afectó seriamente al instituto seráfico¹⁵.

Español. La administración económica del Colegio de Naturales en Chillán», *Anuario de Estudios Americanos*, n° 75, 2018 (pp. 127-155); Leal, Cristián, «Una micro-economía en la frontera sur del Reino de Chile: El colegio de misiones de Chillán hacia fines de la Colonia», *Intus Legere*, vol. 12, n° 1, 2018 (pp. 21-44).

¹¹ Saíz, Félix, *op. cit.*, p. 32.

¹² González, Jorge, *Misioneros en el desierto. Estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, siglo XVIII*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., 2009.

¹³ Saíz, Félix, *op. cit.*, p. 116.

¹⁴ Lagos, Roberto, *op. cit.*, p. 101.

¹⁵ Ver, Palacios, Alfredo, *Fuentes para la historia sísmica de Chile (1570-1906). Fuentes para la Historia de la República, volumen XLI*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile, 2016; Palacios, Alfredo, *Historia ilustrada de los Megaterremotos ocurridos en Chile entre 1647 y 1906*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2016.

Establecidos en el Colegio y destinados algunos a las misiones, existía la obligación de estar a lo menos 10 años misionando, teniendo que adaptarse a un territorio, aprendiendo el idioma nativo, las costumbres de la población hispano-criolla e indígena, al clima y su geografía, a la alimentación y las enfermedades. Era todo un mundo que comenzaban a vivir *in situ*. El tema de la alimentación, al menos para el colegio de Chillán durante el siglo XVIII y XIX, más que ser un problema era una virtud del lugar, por la abundancia de productos. Los propios Estatutos del colegio de Chillán para el siglo XIX señalaban que junto «La gula es la polilla que consume el espíritu de muchos religiosos, los cuales saben mortificarse en otras cosas, pero en el refectorio lo pierden todo. Esto afectaba el camino de la perfección de nuestro estado»¹⁶.

En los inicios del siglo XIX, fray José Ciré en sus *Memorias* nos deja algunas anotaciones de su paso por Chillán y de lo difícil que le resultó adaptarse a una nueva realidad con costumbres muy distinta a la europea. En una carta con fecha Chillán 27 de febrero de 1838, se refiere a la alimentación y las condiciones de preparación de los mismos, nos dice que: «la comida consiste en una taza de sopa, un plato de hervido y otro plato llamado principio y fruta cuando la hay: aliñada con grasa de buey y por el poco aseo en la cocina es algo repugnante para el extranjero [...] Qué atrasado (era) Chile en la gastronomía [...]»¹⁷. Sobre los terremotos expresaba que «Horroriza oír contar sus circunstancias», y que los chilenos han tenido la preocupación de «fabricar sus casas bajas, con buenos patios y calles bien anchas donde refugiarse en caso necesario»¹⁸, a raíz del movimiento telúrico del año 1835.

El religioso también sufrió la desesperanza en la misión de Arauco, donde estuvo un lustro. En una carta con fecha Talcahuano 10 de agosto de 1849, hace mención a un cambio radical de su vida:

«[...] perdí la paz que disfrutaba en ella sorprendiéndome una oculta melancolía y un cierto fastidio que trastornó enteramente mis ideas y me hizo pasar de un extremo a otro. Al verme sin comodidad ninguna habitando una casa tan mal construida, llena de goteras cuando llovía y amenazando ruina [...] huyeron enteramente de mi imaginación aquellas dulces ilusiones que me acompañaban en mis primeros meses de cargo que ejercía y todo se me representaba cual objeto de tristeza y dolor. Un odio al destino, un olvido de mis principales deberes, -nada me gustaba- [...] He aquí el trastorno que sufrí en tan poco tiempo, que mejor habría sido no haber tomado a mi cargo semejante destino [...]»¹⁹.

¹⁶ Estatutos Colegio Chillán, 1864, p. 41, Archivo Histórico Franciscano de Santiago fray Rigoberto Iturriaga Carrasco (AHFSRIC).

¹⁷ Ciré, José, *Memorias (segunda parte)*, PAFSCh., n° 77, 2002, pp. 30-31.

¹⁸ *Ibidem*, p. 33.

¹⁹ *Ibidem*, p. 63

Si bien intentó varias veces escapar de la realidad, ya sea tratando de reclutarse en el colegio de Chillán o viajando a su patria, termina reconociendo que el «principal motivo del trastorno que experimentaba en mis ideas era la incomodidad de la casa, su mala construcción y el temor de quedar sepultado bajo las ruinas»²⁰. Es sin duda un ejemplo de lo que a algunos de los frailes franciscanos venidos de Europa les ocurrió en su estadía de diez años. No son pocos los que intentaron volver antes del período, bajo el subterfugio de una enfermedad o el no haber aprendido el idioma nativo o simplemente porque no se adaptaron a la difícil realidad de la frontera.

Para indagar en dichos aspectos, hemos utilizado cartas, informes, letras patentes de autoridades religiosas locales y extranjeras, memorias, Informes del Prefecto de misiones y de los padres guardianes del Colegio, correspondencia con los obispos de Concepción, libros de cuenta, entre otras, con la finalidad de observar dichas conductas tanto en el siglo XVIII como en el XIX.

Creemos que la realidad de los frailes seráficos en Chillán, y más allá de los logros espirituales, que existieron, y de su rol político (mediadores culturales y vigías de las costas de Pacífico), existió una realidad que en ocasiones fue difícil de asimilar. El viaje desde España y los terremotos, generaron temores; el aprender el idioma nativo, permanecer diez años en las misiones y vigilar las costas, eran unas de las tantas obligaciones; la tardanza del sínodo, el comportamiento de los españoles con los indígenas y la escasa conversión de estos últimos, fueron parte de la desesperanza de los frailes.

2. Temores de los frailes seráficos: los viajes y terremotos en el siglo XVIII e inicios del XIX

No sólo los relatos de los viajes de los misioneros franciscanos nos ilustran sobre la travesía por los océanos y tierra, también los diarios de viaje de religiosas francesas para el siglo XIX, nos dejan gráficos testimonios de la travesía del cruce del Atlántico y de cómo avanzaban por tierra hasta llegar a la capital del Reino de Chile²¹. Eran meses de viaje en embarcaciones frágiles para la inmensidad del mar, padeciendo mareos, vómitos, enfermedades, desolación. En sus cartas es posible distinguir dos rutas ya en América del sur: Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires para continuar por el interior: Rosario, Río Cuarto, Córdoba, San Luis, Mendoza, Santiago. La otra era siguiendo la ruta del Cabo de Hornos para llegar al Pacífico y de ahí a Valparaíso²².

²⁰ *Ibidem*, p. 64.

²¹ Serrano, Sol (ed.), *Virgenes Viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile, 1837-1874*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.

²² Ver, por ejemplo, los Diarios de las religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y María: «Copia del diario de la Madre Prelada desde Burdeos hasta Valparaíso», mayo de 1839 (1838); «Diario de la Hermana Aloisia Bigot», enero de 1841. Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús: «Primer diario de viaje de la Madre du Roussier, de Madames Talon, Lesire, y de las Hermanas Richard y Antoniette, de Paris hasta Chile», mayo 9 de 1852. Del Buen Pastor de Angers, «Primer viaje de las Religiosas del Buen Pastor a Chile. Fundación de San Felipe», Valparaíso, 29 de marzo de 1855 y «Segundo viaje de las Religiosas del Buen

Esta cruda realidad no sólo se vivió en estos viajes de circunnavegación, sino que también en aquellos que se internaban por tierra hacia el interior de los territorios. El propio Ferreira, en su Viaje Filosófico en tierras del Brasil en el siglo XVIII, debió enfrentar enfermedades, mosquitos, problemas logísticos y de autonomía²³, como también revoluciones, como le ocurrió a Alcide D'Orbigny, hacia fines de la década del veinte y comienzos del treinta del siglo XIX, en Buenos Aires y en Chile²⁴. Los propios escritos de Claudia Gay e Ignacio Domeyko en sus viajes a la Araucanía en el siglo XIX dan cuenta de lo complejo que era avanzar hacia el interior del territorio, que aún era poco conocido, siendo la franja costera la más utilizada por los extranjeros para el desplazamiento de Concepción a Valdivia²⁵.

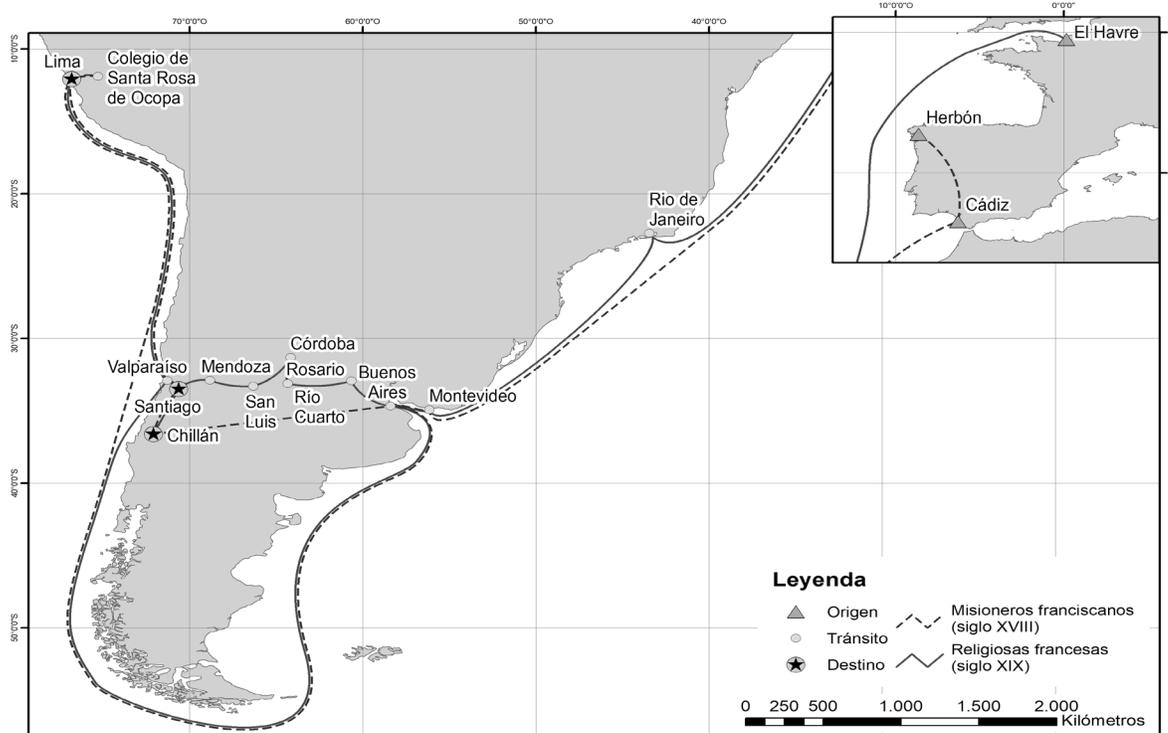
Pastor a Chile. Fundación Santiago (2° Monasterio). Diario de a bordo». Le Havre, 4 de noviembre de 1856 en Serrano, Sol, *op. cit.*

²³ Costa, María de Fátima y Diener, Pablo, «Amarguras de una expedición: El viaje filosófico de Rodrigues Ferreira a la América Portuguesa», ed. Sagrado, Rafael, *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, 2010, p. 93.

²⁴ Béraud, Gilles, «Alcide D'Orbigny. Condiciones de un viaje científico a la América Meridional», ed. Sagrado, Rafael, *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, 2010 (pp. 121-146).

²⁵ Flores, Jaime, «La construcción de la Araucanía a inicios de la República. Claudia Gay e Ignacio Domeyko en la Araucanía», ed. González, Yéssica, *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, Temuco, 2015 (pp. 189-209).

Viajes de religiosos franciscanos y monjas francesas a América y Chile, siglos XVIII y XIX



Fuentes: Carta de los frailes Andrés Martínez y Juan José Castro al guardián del Colegio de Herbón, Buenos Aires, 10 de agosto de 1764, en *Cartas de los Misioneros del Colegio de Chillán (Chile)*, Archivo de la Provincia de Santiago de Compostela, carpeta 141.3, “Cartas de América” 1757-1768. Relato del padre Juan de San Antonio sobre el viaje de misioneros desde España al Perú (Roberto Lagos, *op. cit.*, p. 100). David Rex Galindo, *To Sí No More. Franciscans and conversion in the Hispanic world, 1683-1830*, *op. cit.*, p. 5; Sol Serrano (ed.), *Virgenes Viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile, 1837-1874*, *op. cit.*

A pesar de los contratiempos, los religiosos llegaron en buen estado físico y sin enfermedades, no obstante, el calor reinante y algunas incomodidades. Luego quedaba el viaje hacia el colegio de Chillán, a «500 leguas por tierra; y será a últimos (días) de septiembre o principios de octubre, para llegar a la cordillera de los Andes a tiempo que bajen las nieves»²⁶. En el siglo XVIII la Cordillera ya era un espacio permeable, donde circulaban todo tipo de mercaderías y personas, de contactos, convivencia y conflicto entre población hispano-criolla e indígena, que cruzaban por los diversos pasos cordilleranos, algunos cercanos a Chillán, siendo espacios de mestizaje y transculturaciones²⁷.

²⁶ Saíz, Félix, *op. cit.*, p. 167.

²⁷ Valenzuela, Jaime, «La cordillera de los Andes como espacio de circulación y mestizaje: Un expediente sobre Chile central y Cuyo a fines del siglo XVIII», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2007 (pp.1-14).

El padre José de Castro, quien no tendría la oportunidad de llegar a Chillán, sino a Lima, recuerda el formidable Cabo de Hornos y sus peligros, al punto de quedar con serios temores de «volver a la mar»²⁸. El propio padre José Gondar, uno de los fundadores del Colegio de Chillán, en carta a fray Antonio de Herosa, con fecha Chillán 4 de mayo de 1758, da cuenta de su salida del Colegio de Ocopa: «solo digo que el día 6 de octubre del año ´55 salí del Colegio de Santa Rosa de Ocopa, que está en un sitio llamado el valle de Jauja, Provincia de Lima [...] tomamos posesión (convento/colegio de Chillán) el día veinte y ocho de junio del año ´56 [...] Dista este Colegio del de Ocopa (adonde hemos venido desde España) cuatrocientas y cincuenta leguas poco más o menos: las cuatrocientas por mar, y las demás por tierra»²⁹. En otra carta del padre Antonio Martínez al guardián del Colegio de Herbón, con fecha Lima 30 de noviembre de 1768, donde lo hace partícipe de los trabajos de los frailes entre los indios de Chiloé. «Para llegar al destino fue preciso nos embarcásemos en la (ciudad de) Concepción para la ciudad de Lima, distante 600 leguas de mar, en donde nos hallamos esperando navío que nos conduzca a Chiloé, que dista 800 leguas. Todo este extravío es preciso para ocurrir a tanta necesidad como se contempla en más de 22.000 almas, que cuidaban los Padres de la Compañía en aquella Provincia [...]»³⁰.

Años antes, el padre Joseph Gondar, vice comisario de misiones, escribía al gobernador y presidente de la Real Audiencia de Santiago de Chile, donde señalaba que los misioneros que vienen de España a la conquista de las almas de fieles e infieles eran soldados de la milicia espiritual de la Iglesia Católica, y que venían a «armarse del celo de la honra de Dios y bien de las almas redimidas con la sangre del cordero inmaculado [...] Es el campo donde deben venir a ensayarse, instruirse y perfeccionarse en el manejo de las armas espirituales»³¹, como la caridad y la paciencia, para derrotar a Lucifer. Luego de este arduo trabajo, los frailes podían retirarse al descanso, a curar las heridas y enfermedades espirituales y corporales.

No fue fácil para algunos frailes adaptarse a las condiciones climáticas, materiales y socioculturales existente en una zona de frontera, donde los avances y los retrocesos en la conquista espiritual y civilizatoria era lo habitual en la Capitanía General de Chile durante el siglo XVIII. Los religiosos venían a una verdadera aventura, con la información que los padres colectores brindaban o los guardianes de las provincias españolas, sobre la vida en esta parte del mundo. El padre franciscano Andrés Martínez y Juan José de Castro, relatan el viaje al guardián del colegio de Herbón, con fecha 10 de agosto de 1764, diciendo que: «El viaje desde Cádiz a Montevideo fue de 4 meses y medio cumplidos, y con el resto hasta Buenos-Aires hacen por todo cinco meses y 10 días», y que lo sintieron por el tiempo «penoso», pero agradecían la ausencia de enfermedades.

²⁸ Saíz, Félix, *op. cit.*, p. 167.

²⁹ *Ibidem*, p. 169.

³⁰ *Ibidem*, p. 174.

³¹ Gondar, Joseph, *Misiones del Colegio de Chillán*, PAFSCh., n° 10, 1990, pp. 9-10.

Luego agregaban que quedaba aún la «peregrinación a Chillán» y que eran «500 leguas por tierra»³².

El miedo a los terremotos era una de esas situaciones que no pasaban inadvertidas. Estaba el tema «del mal» y del «buen morir», donde fallecer a causa de un terremoto forma parte de la primera, es decir, sin confesión previa, testar, despedirse de los seres queridos. Los terremotos eran parte del acontecer infausto, cuya explicación tenía un origen sobrenatural, cuya explicación podía ser un castigo de Dios o producido por fuerzas ocultas. Para Rolando Mellafe, es más que una afinidad con lo natural, sino que es un «diálogo inconsciente de la síquis con la naturaleza. El acontecer infausto tiraniza este diálogo, obliga a la sociedad a enfrentarse, a través de su yo con los estratos más profundos de su existencia espiritual, con el alba de su propia síquis»³³. El pavor que generaba en personas que venían de Europa a América lo podemos observar en el relato de María Graham, a raíz del terremoto de 1822, «La loca angustia que agita entonces los corazones y se revela en todas las miradas, me parece comparable en horror a la que se apoderará de las almas en el juicio final»³⁴. El relato de Charles Darwin a raíz del terremoto del año 1835, señalaba que «el movimiento me produjo casi un mareo semejante al mal de mar; se parecía en efecto mucho al movimiento de un buque en medio de las olas muy cortas»³⁵.

Los frailes también debieron lidiar con los terremotos no sólo desde una perspectiva de lo material, sino que también de superar el temor a la fuerza incontrolable de la naturaleza para llevar a cabo su labor misionera. Las réplicas de los terremotos duraban meses y a veces años, lo que acrecentaba su inseguridad. El terremoto de 1647 de gran impacto en la sociedad, ha sido uno de los más estudiados, desde una connotación religiosa como de orden político. La Iglesia aprovechó dicha coyuntura para relacionarse con los fieles a partir del temor y el compromiso que se debía tener con la Iglesia para enfrenar el acontecer infausto. Para ello se valió de la liturgia y la retórica persuasiva³⁶, como también de las instituciones gubernamentales locales para solicitar recursos para reconstruir las iglesias y conventos³⁷.

³²«Carta de los frailes Andrés Martínez y Juan José de Castro al guardián de Herbón», Buenos Aires, 10 de agosto de 1764, *Cartas de los Misioneros del Colegio de Chillán (Chile), Papeles de América, Archivo Colegio de Santiago de Compostela*.

³³Mellafe, Rolando, «El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades», *Atenea*, n° 442, 1980, p. 127.

³⁴Palacios, Alfredo, *Fuentes para la historia sísmica...*, op. cit., p. 179.

³⁵*Ibidem*, p. 213.

³⁶Valenzuela, Jaime, «El terremoto de 1647: experiencias apocalípticas y representaciones religiosas en Santiago colonial», ed. Valenzuela, Jaime, *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007 (pp. 27-65).

³⁷Onetto, Mauricio, *Temblores de tierra en el Jardín del Edén. Desastre, memoria e identidad. Chile, siglos XVI-XVIII*, DIBAM, Santiago, 2017.

Los terremotos de los años 1730 y 1751, los cuales abarcaron una extensión de 600 kilómetros y un Tsunami³⁸, afectaron la zona de Chillán y por consiguiente la infraestructura del Colegio y sus misiones. Respecto al terremoto de 1730, existen relaciones de religiosos jesuitas que hablan de la ira de Dios y que afectó a los franciscanos en sus conventos meridionales, donde Concepción y Chillán fueron considerablemente dañados³⁹. Una religiosa del convento de Santa Clara María de la Santísima Trinidad, escribía a su hermano sobre las vivencias del acontecimiento telúrico con fecha 1 de enero de 1731, donde dejaba de manifiesto que su desazón era la «cantidad inconmensurable de temblores que la tenía fuera de sí y que no la dejaba comer, beber ni dormir en ese tiempo»⁴⁰. Además, que había sido víctima de robo de «sus camas, pabellones, trastes y hasta sus manillas de las puertas»⁴¹. Los terremotos y temporales complicaban a los religiosos del colegio de Chillán y sus misiones, ya que implicaba volver a levantar los claustros, capillas, rectorio, cocina, despensas, corredores, establos, entre otros, con un costo no menor para el Colegio, lo que quedaba registrado en la disposiciones o libros de cuenta⁴².

El terremoto de 1730 no dejó indiferente al ministro provisor de la Orden franciscana. No sólo los campos y haciendas habían quedado en mal estado, sino que también los conventos. Existía cierta despreocupación por ciudades de menos población, entre ellas Chillán. Había pasado ya un lustro y los conventos franciscanos distantes de Santiago estaban desatendidos en sus necesidades a raíz del terremoto. En una carta a SM, con fecha Santiago 2 de abril de 1735, manifestaba: «En los demás conventos de toda esta provincia (Santísima Trinidad) no ha podido hacerse la misma vista de ojos por sus distancias, pero debo informar a V.M que los conventos de campaña como son el de Alcántara, Malloa, Chillán, Unigue, Monte y Huerta están tan (compasionadamente) arruinados que sus religiosos habitaban en chozas [...]»⁴³.

El franciscano Francisco Seco escribía al Rey con fecha 2 de agosto de 1731, dejando constancia del impacto del terremoto de 1730, el que afectó no sólo a Santiago, sino que también a gran parte de la Capitanía General de Chile. Allí indicaba que había derribado «iglesias, y edificios, en entre ellos diferentes conventos de la religión seráfica, pues quedaron totalmente arruinados los de Campaña, Alcántara, Malloa, Monte, Santa Rosa, Quillota, Chillán, Uñigue, Valparaíso, y gran parte del convento principal de nuestra Señora del Socorro de la dicha ciudad de Santiago»⁴⁴. Además, hacía ver lo ocurrido días después, donde las inmensas lluvias y la salida del mar afectó considerablemente al

³⁸ *Ibidem*, p. 106.

³⁹ Valenzuela, Jaime, «Relaciones jesuitas del terremoto de 1730: Santiago, Valparaíso, Concepción», *Cuadernos de Historia*, n° 37, 2012, pp. 200-201.

⁴⁰ Onetto, Mauricio, *op. cit.*, p. 100.

⁴¹ *Ibidem*, p. 265.

⁴² Ver, Leal, Cristián, *Disposiciones Colegio Apostólico...*, *op. cit.*, n° 107; Leal, Cristián, *Disposiciones Colegio Apostólico...*, *op. cit.*, n° 109.

⁴³ Onetto, Mauricio, *op. cit.*, p. 109.

⁴⁴ Palacios, Alfredo, *Fuentes para la historia sísmica...*, *op. cit.*, p. 125.

convento franciscano de la ciudad de Penco, como también a los de Coquimbo y Copiapó. Luego el religioso, y con la finalidad de solicitar ayuda al Rey para levantar los edificios y el espíritu de los frailes y la población, indicaba que era forzoso:

«solicitar la reedificación de los referidos conventos, para refugiarse a sus claustros, y continuar sus espirituales ejercicios, y conversiones, en beneficio de la causa pública [...] no solo tiene la provincia, ni la religión bienes, ni rentas algunas para ello, en común, ni en particular, por resistirlo sus sagradas constituciones, y las disposiciones conciliares, sino que tampoco les pueden socorrer con sus piadosas limosnas los fieles de aquella provincia [...]»⁴⁵.

El terremoto del 24 de mayo de 1751, que precedió la llegada de los misioneros del Colegio de Ocopa a Chillán, generó gran temor. El presidente Domingo Ortiz de Rosas, en carta del 5 de junio de 1751 reparaba en que se «abriese la puerta a la audacia y osadía del bárbaro infiel a intentar alguna sublevación»⁴⁶. Agustín de Soto y Aguilera escribía al gobernador Domingo Ortiz, con fecha 29 de mayo de 1751, reparando en el daño material que había ocasionado el terremoto:

«Entre la ruina con notable diligencia he conseguido este pliego de papel para participar a vuestra excelencia la ruina tan horrible que ha padecido esta ciudad el día 24 a medianoche con los temblores tan horribles y tan repetidos que no ha quedado templo ninguno ni menos casa alguna porque todas están totalmente por los suelos y dudábamos de tan fuertes sacudimientos si la tierra nos tragaba o si los edificios que caían nos aplastaban [...]»⁴⁷.

Rolando Mellafe sobre el acontecer infausto en el carácter chileno, hace especial mención a los terremotos. En un periodo que va desde el año 1520 al año 1906, señala que: «en estos 386 años hubo 282 desastres; el 73% de nuestros años de historia han sido nefastos: 100 terremotos, 46 años en que todo se inundó, 50 años de sequía absoluta, 82 años de diferentes epidemias generalizadas y 4 años en que insectos y roedores se comieron hasta los árboles»⁴⁸. Los terremotos se sucedían «cada 3,8 años, siendo el año 1851 el más infausto, ya que «ocurrieron dos terremotos, un invierno desastroso, una epidemia de viruela» y «una revolución»⁴⁹.

Con motivo del terremoto del 25 de marzo de 1835, el guardián del colegio de Chillán Domingo González escribía al fray Manuel de Unzurrunzaga sobre el efecto

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 126

⁴⁶ Onetto, Mauricio, *op. cit.*, p. 141.

⁴⁷ Palacios, Alfredo, *Fuentes para la historia sísmica...*, *op. cit.*, p. 149.

⁴⁸ Mellafe, Rolando, *op. cit.*, p. 125.

⁴⁹ *Idem.*

destrutivo que tuvo, especialmente para el Colegio de misioneros de Chillán. Allí expresaba:

«[...] De este colegio no quedó ni una sola pared parada: iglesia, claustros, paredes que servían de clausura a la huerta, y convento no quedó ni una piedra en pie. Solo en el nuevo edificio, que se había nuevamente levantado, fue donde quedaron las más de las paredes paradas, aunque todas rasgadas y por lo mismo inhabilitadas»⁵⁰.

Los frailes evaluaron la posibilidad de cobijarse en el fundo Los Guindos, un predio de 670 cuadras, ubicado al oriente de la ciudad de Chillán⁵¹. En una carta, el franciscano Domingo González señalaba: «En la actualidad estamos disponiendo levantar un cañón de ochenta varas de oriente a poniente (en el Colegio) [...] aunque teníamos tiradas las líneas para formar habitación en Los Guindos para pasar el invierno»⁵². Finalmente, las fuerzas se concentraron en el Colegio, donde no cesaron en «acopiar materiales para levantar el claustro» y custodiar las «alhajas que se van sacando de los escombros»⁵³.

Fue tal el desastre ocasionado por el terremoto, que se pensó trasladar el emplazamiento de la ciudad más al norte, como efectivamente ocurrió. Fray Domingo González recoge el momento de la siguiente manera: «A Chillán según dicen la quieren mudar como un cuarto de legua al norte en el primer llano que se encuentra de aquí al Ñuble. Es bastante espacioso; se pueden formar dos chillanes. Terreno más sólido, más plano, con abundancia de aguas [...]»⁵⁴.

3. Entre obligaciones y desesperanzas: los decenios, el idioma y los españoles

En un comienzo los frailes misioneros venían sin un tiempo fijo a las Indias, lo que cambiaría con Felipe II, quien con una Real Cédula de fecha 27 de julio de 1567, permitió el regreso de los religiosos a España, luego de haber cumplido diez años en el ministerio. Esta determinación la confirmaron Felipe III en 1626, Fernando VI en 1753 y Carlos III en 1765⁵⁵.

Un número importante de misioneros franciscanos que se encontraban en el colegio de Chillán y en las misiones habían cumplido hacia fines del siglo XVIII los diez años. Eran medio centenar de religiosos, donde más de la mitad estaban «cargados de achaques y fatigados por tan larga y pesada labor [...] Los de Valdivia especialmente vivían en miserables ranchos de paja que ellos mismos techaban y embarraban. El clima

⁵⁰ *Ibidem*, p. 204.

⁵¹ Leal, Cristián, «Temporalidades franciscanas en Chillán...», *op. cit.* pp. 133-152; Iturriaga, Rigoberto, *Secuestro de bienes*, PAFSCh., n° 40, Santiago, 1995.

⁵² Palacios, Alfredo, *Fuentes para la Historia sísmica...*, *op. cit.*, p. 205.

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ *Idem*.

⁵⁵ Lagos, Roberto, *op. cit.*, p. 393.

frío y lluvioso y la carencia absoluta de comodidades para la vida tenían que rendir la salud y la constancia de los misioneros, por robustos y esforzados que fuesen»⁵⁶. Algunos religiosos, y a pesar de sus años y la falta de energía, decidieron seguir en medio de los infieles e incluso morir en estas tierras. Sin embargo, otros frailes, lo único que deseaban era salir de la misión para trasladarse a la Provincia de la Santísima Trinidad en la Capitanía General de Chile o regresar a España, a su Provincia de origen. El problema era que las misiones no podían quedar sin sus misioneros y comenzó el rechazo a las legítimas peticiones de los frailes seráficos. Con fecha 18 de noviembre de 1799, y a petición del guardián del Colegio, el gobierno dictó un decreto, que establecía la prohibición de que un misionero se moviera de su respectivo puesto mientras el Rey no enviara nuevos frailes. Tanto las autoridades civiles como religiosas de la Capitanía General de Chile, apoyaron dicha determinación⁵⁷.

Existió resistencia a la medida por parte de algunos frailes, quienes interpusieron recursos a raíz de la imposibilidad de seguir en su ministerio. En la medida que llegaban nuevos grupos de misioneros desde España, quienes cumplían diez años y se encontraban en delicado estado de salud, pudieron volver a España o quedarse en la Provincia de la Santísima Trinidad de Chile. El Rey envió a comienzos del siglo XIX religiosos y hermanos legos para evitar el problema que generaba el cumplimiento de un decenio de servicio en medio de la población indígena.

En un escrito sobre los aspectos que han de observar un buen gobierno del instituto seráfico, uno de los puntos eran los viajes a Cádiz y de cómo vivir en siglo (en el mundo), expresando que: «El presidente no permitirá que ningún religioso pase a Cádiz sino no tiene justa y razonable causa para ello»⁵⁸ y respecto a la abstracción de vivir en mundo: «Evitar la comunicación y visitas en casas de seculares» y «Dar buen ejemplo a los del siglo y evitar las fatales consecuencias que se pueden seguir del comercio y trato en las casas de los seculares»⁵⁹.

El Capitán General del Reino, Thomas Álvarez, en carta del 1 de octubre de 1780 al padre guardián del Colegio de Chillán, manifestaba su preocupación por el cumplimiento de los decenios, en razón «del Indulto que les conceden las Leyes Reales y Bulas apostólicas»⁶⁰. Le preocupaba al Capitán el vacío que dejan los misioneros que pretendían retirarse. Para ello solicita que un comisario pueda ir a España a coleccionar misioneros, aprovechando alguna embarcación que salga de Montevideo para los

⁵⁶ *Idem*.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 394.

⁵⁸ Archivo Congregación Propaganda Fide Chillán (ACPFCh.), «puntos que para el buen régimen, gobierno y observancia del instituto apostólico se han de guardar en hospicio de la misión del colegio de Propaganda Fide de Chillán...», Asuntos Varios, vol. 0, (1775-1820), fj. 018873.

⁵⁹ *Ibidem*, n° 13 y n° 14.

⁶⁰ ACPFCh., «Carta a los misioneros y mandato al guardián del Colegio de Chillán, de Tomás Álvarez, Capitán General del Reino, a raíz del cumplimiento del decenio», Santiago, 1 de octubre, 1780, Asuntos Varios, vol. 4, fj. 020906.

puertos de España. Hacía ver que se debe exhortar a los religiosos a que sigan en sus misiones hasta que lleguen nuevos operarios. Dice: «me parece sería muy conveniente que V. P. exhorte y amoneste a los expresados Religiosos que se hallan en esas fronteras (para que) Valdivia no desmayen de continuar en ejercicio [...] (a pesar) de tener finalizado su decenio»⁶¹. La idea era que no se diera licencia alguna a los frailes mientras no existieran los reemplazantes.

El Rey, con fecha 14 de julio de 1765, ya se había manifestado respecto a los decenios y las discusiones sobre el particular, presentándose a favor del cumplimiento de la disposición al tiempo de estadía en las misiones en tierras de gentiles, expresando que los «religiosos que hayan estado y cumplido los diez años en las misiones a que han sido destinados por sus superiores, puedan gozar y obtener los empleos y prelacías de su religión»⁶², por lo que los virreyes, audiencias, gobernadores, corregidos, jueces, arzobispos, obispos, tribunales eclesiásticos, no debían impedir el cumplimiento de su resolución.

Años más tarde, 1784, Ambrosio de Benavides, escribía al guardián del Colegio de Chillán, Miguel de Ascasubi, con el fin de negar el regreso de los frailes que habían cumplido el decenio por los inconvenientes y graves daños que esto acarrearía⁶³. Argumentaba que ya había sido designado a fray Alejandro García para la conducción de religiosos al Reino, y que por efectos de la guerra y el tema del transporte se había retrasado su llegada. En consecuencia, de irse los frailes del Colegio de Chillán y de sus respectivas misiones, el fruto logrado se perdería, generando «algún resentimiento», como también «ocasionar alguna turbación en la tierra»⁶⁴, lo cual debía ser evitado a toda costa por las autoridades del gobierno y religiosas. En consecuencia, pedía que no se «consienta salir a ninguno de dichos religiosos así de convento como de las misiones»⁶⁵ hasta que llegaran los nuevos frailes desde España, «negándoles de plano las licencias de retiro al que la pidiese y mandando a (que) todos sigan los ministerios y doctrina que respectivamente les impusiera»⁶⁶. Finalmente prevenía al corregidor de esa Provincia, al Maestro de Campo General y al Gobernador de Valdivia, para que cada uno esté a «la mira de la observancia de esta disposición»⁶⁷ y comprometía al guardián y al discreto del Colegio de Chillán en esta misión⁶⁸.

Sobre la permanencia de los religiosos en las misiones, las letras Patentes, de los años 1780 y 1781, reparan en la necesidad imperiosa de contar con los frailes. La carta del

⁶¹ *Ibidem*, fj. 020907.

⁶² ACPFCh., «Carta del Rey sobre los decenios», Madrid, 14 de julio 1765, Asuntos Varios, vol. 4, fj. 021035.

⁶³ ACPFCh., «Carta de Ambrosio de Benavides al guardián del colegio de Chillán Miguel de Ascasubi negando la salida de los religiosos que cumplieron el decenio», Santiago, 1 de septiembre de 1784, Asuntos Varios, vol. 5, fj. 021318.

⁶⁴ *Ibidem*, 021319.

⁶⁵ *Idem*.

⁶⁶ *Idem*.

⁶⁷ *Ibidem*, 021320.

⁶⁸ *Idem*.

guardián y discretorio del Colegio de Chillán a los misioneros, con fecha Chillán 5 de enero de 1780, indicaba que: «ningún religioso puede dejar la misión o el hospicio, por ningún motivo, sin tener la bendición y licencia de su legítimo prelado que lo es el padre guardián»⁶⁹, exponiéndose los religiosos a severas consecuencias. Por su parte el Comisario General de Indias, Manuel de la Vega, con fecha Madrid, 27 de febrero de 1781, señalaba a los Discretorios de los Colegios de misiones que reciban a los frailes y que por ningún motivo los destinen a otras Provincias. De igual modo precisaba el Comisario General que los religiosos en los colegios de América debían estar «en aprobación un año», sin poder salir a misionar en dicho tiempo, para «evitar los gravísimos daños, malos ejemplos y escándalos que se han ocasionado, por enviar a los pueblos «mozos, inexpertos y nada experimentados». Los que quisieran volver a atrás en su vocación, «se dará el correspondiente aviso con las certificaciones, firmadas por la mayor parte del Discretorio, de sus excesos, para luego ser remitido a alguna otra Provincia». Luego agregaba el Comisario General que «El Discretorio no puede por ningún pretexto licenciar a los frailes, sin embargo, de cualquier causa o impedimento que propongan, hasta que llegue nuestra carta orden, deberán permanecer en el Colegio»⁷⁰.

Era importante determinar si era fingida la petición, por ello que finalmente el Comisario mandaba «que todo misionero, concluido su tiempo, si se quiere incorporar en alguna de las Provincias de América según el indulto real de que goza, nos exprese en su pedimento la Provincia que escoge para evitar andar vagando de Provincia en Provincias»⁷¹. Esta situación ya la había planteado el Rey el año 1753, en una Real Cédula del 17 de abril, a raíz que los misioneros que pasaban de España a las Indias iban de provincia en provincia ocupando diversos oficios, y en la idea de remediar los abusos, establece que:

«los religiosos que van de estos Reinos no quisieren, cumplidos los diez años, que deben emplearse en la conversión de los infieles, continuar en este santo ejercicio, sean enviados irremisiblemente a España, sin que ellos, ni los que le profesan en la América puedan ser elegidos en oficios de su Provincia, de la cual para este efecto se deben contemplar independientes y extraños. Por lo tanto, mando a mis virreyes del Perú, Nueva España y Nuevo Reyno de Granada, y a los presidentes y oidores de mis reales audiencias y demás ministros míos de aquellos dominios, a quienes en cualquier modo toque, guarden, cumplan y ejecuten, y hagan guardar, cumplir y

⁶⁹ ACPFCh., «Carta del guardián y discretorio del Colegio de Chillán a los frailes», Asuntos Varios, vol. 4, fj. 020925.

⁷⁰ ACPFCh., «Patente del Comisario General a los discretorios sobre los decenios», Madrid, 27 de febrero de 1781, Asuntos Varios, vol. 4, fj. 021031.

⁷¹ *Ibidem*, 021030 y ss.

ejecutar esta mi real deliberación, poniendo por su parte el mayor cuidado vigilancia en evitar su contra versión»⁷².

Respecto al idioma fue otro tema a resolver por los frailes. El primer año de estadía en el Colegio debían aprenderlo, de lo contrario estaban impedido de pasar a las misiones. En carta al gobernador Joaquín de Espinoza y Dávalos, fray Joaquín Millar, con fecha Valdivia, 10 de enero de 1775, indicaba sobre el idioma que: «se le dé cumplimiento en la parte que es posible; es a saber instruyendo y catequizando en idioma castellano a los indios que por entender lo sean capaces de ello y siendo muy razonable el adherir a esta inteligencia de la dicha Real Cédula, después de dar a V. S. las más rendidas gracias por la prudencia y cristiana piedad con que solicita evitar toda ocasión de discordia, correspondo al buen celo de V.S. asegurándole que así se cumplirá y ejecutará teniendo igual gusto en complacer a V.S. en este punto, como en todo lo demás que fuesen de su superior agrado»⁷³.

El gobernador aludido da respuesta al planteamiento a dicha carta en los siguientes términos: «Me deja lleno de la mayor complacencia y júbilo en la conformidad de V.R por lo respectivo a su misión en dar cumplimiento en la parte posible a la Real Cédula de S.M. instruyendo y catequizando en el idioma castellano a los indios que por entenderlo sean capaces de ello [...] Doy a V.R. con sincero afecto mil gracias de su celo y le aseguro hallará mi dedicación propensa a cuanto concurra a estos y otros asuntos de aquellos objetos»⁷⁴.

Años más tarde vuelve a aparecer el tema del idioma. En un escrito sobre el Estado de las misiones en la frontera de Concepción, con fecha 4 de octubre de 1784, del brigadier de caballería y gobernador Ambrosio O'Higgins, en el punto tercero indicaba que «casi todos los indios de las misiones entienden la lengua española, pero que entre ellos sí usan de su lengua antigua»⁷⁵. En el punto cinco señalaba que «no se examina a los sacerdotes que se proveen para dicho cargo acerca de la inteligencia del idioma indio» y que «podía certificar a excepción del cura que está en la de San Cristóbal, ninguno de los otros tres tiene conocimiento de la lengua india»⁷⁶.

El obispo Espiñeira, y a raíz de una real cédula del 1 de enero de 1770 sobre la lengua que se debía utilizar en la evangelización de los indios, señala desde Concepción con fecha 8 de enero de 1775 que:

⁷² ACPFCh., «Real Cédula del Rey a los misioneros que iban de provincia en provincia», Madrid, 17 de abril de 1753, Asuntos Varios, vol. 4, fj. 021033.

⁷³ ACPFCh., «Carta al gobernador Joaquín de Espinoza y Dávalos sobre el idioma en que se debían instruir a los indígenas», Asuntos Varios, vol. 3, fj. 020563.

⁷⁴ ACPFCh., «Respuesta del gobernador Joaquín de Espinoza y Dávalos al tema del idioma», Asuntos Varios, vol. 3, fjs. 020563-020564.

⁷⁵ ACPFCh., «Informe del gobernador Ambrosio O'Higgins sobre el estado de las misiones», Concepción, 4 de octubre de 1784, Asuntos Varios, vol. 5, fj. 021336.

⁷⁶ *Idem*.

«soy de dictamen que el objeto de dicha Real Cédula es uno de los más importantes de la reducción de estos naturales, y por consiguiente digno de dirigir a su consecución todo el celo y actividad de los misioneros; pero considerando que con los indios ya adultos e idolatras de su idioma natural, no es asequible este importante método, el cual más fácilmente podrá lograrse en los indiecillos instruyéndolos desde los primeros rudimentos únicamente en la lengua castellana para que aun mismo tiempo se hagan dueños de este idioma y del catecismo, juzgo también muy conveniente el que con estos indiecillos jóvenes se establezca desde luego el método expresado o por el beneficio de las escuelas o por medio de la instrucción catequista; más por lo que respecta a los adultos convendrá el que se continúe con estos solamente su instrucción en su lengua natural»⁷⁷.

Otra situación que generaba desesperanza en los misioneros era el comportamiento de los españoles que vivían en los centros urbanos y cercanos a las misiones. Los indios servían a los españoles en labores domésticas y agrícolas. Cuando estaban bajo su tutela, la preocupación por adoctrinarlos en la fe y que vivieran en disciplina, los explotaban y maltrataban, lo que impactaba negativamente en la labor de los frailes seráficos. Hay quejas sobre esta situación, como veremos en las siguientes páginas. Con fecha 11 de agosto de 1779, el presidente de misiones Joaquín Millar escribió al gobernador Pedro Gregorio de Echenique, a raíz del proceder de los españoles en la venta y rescate de los indígenas⁷⁸.

En el marco del Presidio y Plaza de Valdivia, los frailes se quejaban que los indios eran mal tratados, que sólo buscaban servirse de ellos y satisfacer el pago que habían realizado en su compra. Es más, hablaban del «abuso y corruptela» que se comete con los indígenas y que han podido ver en los puntos de venta o rescate. Uno de los religiosos expresaba que «he visto y observado con harto sentimiento mío, que se han vendido indios e indias contra la voluntad del Rey nuestro señor»⁷⁹ y criticaba los métodos violentos de los españoles, los cual han sacado de sus tierras y ranchos a indiecitas violentamente y que otros eran acusados de brujos o sentenciados a muerte, por lo que debieron buscar amparo entre los españoles⁸⁰. Finalmente, el religioso planteaba su queja al comportamiento de los españoles con sus criados indígenas diciendo:

«No puedo menos que explicar a V.S. el justo sentimiento que siempre he tenido al ver el sumo descuido que muchos españoles

⁷⁷ ACPFCh., «Carta del obispo Espiñeira sobre sobre el idioma para instruir a los indígenas», Concepción, enero 8 de 1775, Asuntos Varios, vol. 3, fj. 020448.

⁷⁸ ACPFCh., «Carta de Joaquín Millar, presidente de misiones al gobernador Pedro Gregorio Echenique», Valdivia 11 de agosto de 1779, Asuntos Varios, vol. 4, fj. 020863 y ss.

⁷⁹ *Idem.*

⁸⁰ *Idem.*

tienen y han tenido en la instrucción y cuidado de los indios comprados y no comprados de su servicio. De muchos ni el señor vicario ni los padres misioneros sabemos de ellos hasta la hora de la muerte, que nos llaman para bautizarlos o confesarlos”. La idea era que los españoles quedarán obligados a enviarles los indios o se les quitarán los de servicio y “se depositarán en casas cristianas, que saben cumplir con esta tan precisa obligación»⁸¹.

La respuesta del gobernador Echenique no se hizo esperar y con fecha 19 de agosto de 1779, no sólo refrenda lo indicado por el fraile, sino que ordena mediante un decreto contra quienes compran y venden indios. Señalaba el gobernador que:

«se ha introducido en esta Plaza el irregular abuso de comprarse en esta Plaza indios faltando a los fueron Divinos y humanos, a las repetidas cédulas de S. M. a favor de la libertad de estos naturales y a la caridad del Próximo y derecho de las Gentes, en constituir en esclavitud a los que no han nacido sujetos a ella, simulándose esta introducida costumbre con que los mismos indios celebran estas ventas y los conchavadores de la tierra las rescatan del suplicio a que las destinan por Brujos y pueden de este modo venderlos, lo que es tan contrario al Vendedor como al comprador pues ni uno ni otro pueden hacer esclavitud de la reemisión, ni de la voluntad de los indios, en vender a sus parientes y aun estos pretextos se vician con verificarse que muchos o los mas que traen a venderse son robados dando lugar a que después de vendidos vengan sus parientes a demandarlos». Por último, «este abuso, si se ha disimulado por mis antecesores, yo no debo permitirlo, siendo responsable a Dios y al Rey»⁸².

En consecuencia, el gobernador venía en señalar que:

«Ordeno y mando que ningún vecino, compre ni tenga por esclavo a indios ni India [...] Ordeno y mando que siempre que algún conchavador o Indio viniese a vender algún Cholo o Chola, se delate inmediatamente, para proceder a castigar a el infractor de esta mi orden, y si alguno comprase sin esta observancia fuera del castigo correspondiente a su calidad se le multe en cincuenta pesos aplicados para obras Publicas del Presidio, y ruego y encargo a los RR. PP. Misioneros que me noticien cualquier exceso de esta contravención [...]»⁸³.

⁸¹ *Ibidem*, fj. 020865.

⁸² ACPFCh., «Respuesta del gobernador Echenique al presiden de misiones», Valdivia, 19 de agosto de 1779, Asuntos Varios, vol. 4, fjs. 020870-020871.

⁸³ *Ibidem*, fj. 020871.

En carta del presidente de misiones fray Joaquín Millar al Gobernador, aboga por la libertad de los indios Santiago, Manuel y Antonio, que estaban al servicio del capitán de infantería Vicente Agüero. Millar informaba que:

«la petición que los indios hacen es justísima fundada en Leyes Reales en Derecho y canónicas determinaciones [...] por lo cual soy de sentir que a los tres indios suplicantes se les debe conceder en justicia la libertad que piden para ellos, sus mujeres e hijas, como también son acreedores a que se les pague su servicio correspondiente al tiempo que sirvieron a dicho Don Vicente. El indio Santiago hacen más de catorce años que fue vendido contra toda razón y justicia sin más motivo que haber servido libremente a los años a un español llamado Velázquez [...] El indio Manuel también fue vendido en engaño por otro español llamado Santillos de la otra banda de las Ánimas, a que estaba entregado y servía libremente hace más de once años [...]

El indio Antonio también fue injustamente vendido como consta de la relación que se hace a V. S. en el Memorial y también por haber sido dicha compra contra un Decreto y Viendo, que el antecesor de V.S. el coronel Joaquín Espinoza, hizo publicar en Mancera, y en esta Plaza de Valdivia, en trece de octubre del año 1764, donde prohibía semejantes ventas de indios y donde se mandaba que los indios de ambos sexos que fueren traídos de la tierra, se manifestasen al Comisario de Naciones y a los padres misioneros para examinar las circunstancias de como venían y cuidar de su instrucción [...] (y) «de ningún modo se les quite a los indios la libertad ni por compra ni por ventas ni por conmutación ni por donación graciosa ni por retención ni por extracción, haciendo Reos incluso de la misma excomuni6n a quienes den favor a semejantes ventas e impidan la libertad de los indios y a quienes prediquen o enseñen lo contrario»⁸⁴.

En un informe de los padres Pedro de Valcarze y Francisco de Gojion, de la misi6n de la Mariquina, con fecha 6 de febrero de 1775, dirigido al Comisario de misiones fray Ramón Redrado indicaba que el linaje de los indios había sido corrompido por los españoles y que las diez familias de españoles «dan harto que hacer», tanto en lo espiritual como en lo temporal, y que tenían muchos indios e indias de su servicio y que estaban sin instrucci6n alguna cuando se les entregó la misi6n. El accionar de los españoles generaba un efecto contradictorio que no motivaba a rezar ni a vivir cristianamente⁸⁵.

⁸⁴ ACPFCh., «Carta de Joaquín Millar al gobernador», Valdivia, 12 de mayo de 1781, Asuntos Varios, vol. 4, fj. 021036.

⁸⁵ ACPFCh., «Informe de los padres Valcarze y Gojion, al comisario de misiones», Mariquina, 6 de febrero de 1775, Asuntos Varios, vol. 3, fj. 020487.

4. Conclusiones

Los misioneros del colegio de Chillán que cruzaron el Atlántico y se adentraron en el continente, si bien han sido valorados por sus esfuerzos evangelizadores, su rol político, de mediadores en medio de los conflictos interétnicos, como vigías de las costas atlánticas y pacíficas ante la inminente penetración de las potencias europeas que buscaban ocupar espacios estratégicos, los frailes seráficos también experimentaron temores, y manifestaron esperanzas y desesperanzas en su labor espiritual en la frontera meridional del imperio español.

El viaje desde Europa a la Capitanía General de Chile tuvo sus peligros, donde la vida pudo haber terminado, siendo la geografía, el clima y los propios indígenas obstáculos insalvables. No fue fácil aprender el idioma nativo, el mapudungun, donde el año de permanencia en el colegio no fue suficiente para lograr el objetivo. Los diez años que correspondía estar en las misiones, por momentos fueron complejos, a raíz de una serie de razones, entre ellas, las enfermedades, la alimentación, la relación con los indígenas, los españoles y las autoridades de gobierno. Por ello intentaron pasar a la Provincia de la Santísima Trinidad de Chile o volver antes de tiempo a la de origen en España. El caso más emblemático fue el de José Ciré, en el siglo XIX, que estuvo un lustro en la misión de Arauco, donde el desánimo llegó a extremos.

La desesperanza de los frailes existió cuando la colaboración de los propios españoles y las autoridades no respondían oportunamente, ya sea enviado el sínodo respectivo para la misión, o cuando los españoles abusaban de los indios, cholitos y cholitas, que estaban en sus hogares, haciendo caso omiso de los derechos que les asistían y que los religiosos reiteradamente lo hacían ver sin obtener mayores logros, lo que, por lo general echaba por tierra el camino avanzado. Los temores, las esperanzas y desesperanzas también fueron parte de la vida de los frailes en la frontera sur del imperio español, pero que no fue mella para llevar a cabo su labor evangelizadora en un territorio muchas veces hostil.

5. Bibliografía

1. -Archivo Franciscano, Colegio de Propaganda Fide de Chillán, Asuntos Varios, vols. 0, 3, 4, 5.
2. -Béraud, Gilles, "Alcide D'Orbigny. Condiciones de un viaje científico a la América Meridional", ed. Sagrado, Rafael, *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, 2010 (pp. 121-146).
3. -Ciré, José, *Memorias (segunda parte)*, PAFSCh., n° 77, 2002.
4. -Costa, María de Fátima y Diener, Pablo, "Amarguras de una expedición: El viaje filosófico de Rodrigues Ferreira a la América Portuguesa", ed. Sagrado, Rafael, *Ciencia-Mundo. Orden republicano, arte y nación en América*, 2010 (pp. 67-96).
5. -De la Torre, José Refugio. "Fronteras sacralizadas. Relatos sobre martirio de misioneros jesuitas y franciscanos en el noroeste novohispano en el siglo XVIII", coords. Porfirio Sanz y Rex, David, *La frontera en el mundo hispánico*, Abya-Yala, Quito, 2014 (pp. 437-458).
6. -Escribano, Rodrigo, «Frailes y cautivas. Un caso de negociación interétnica en la frontera hispano-mapuche, 1746-1760», coord. Cañedo y Argüelles, Teresa, *América Cruces de Miradas*, 2 volúmenes, Universidad de Alcalá, España, 2015 (pp. 551-575).
7. -Etcheverry, Paulina, *Las Prefecturas Franciscanas de Misiones en Chile*, *Publicaciones del Archivo franciscano de Santiago de Chile (PAFSCh.)*, n° 71, Santiago, 2002.
8. -Flores, Jaime, "La construcción de la Araucanía a inicios de la República. Claudia Gay e Ignacio Domeyko en la Araucanía", ed. González, Yéssica, *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2015 (pp. 189-209).
9. -Goicovich, Francis, *Soldados, Indios y Franciscanos en la primera frontera continental del Nuevo Mundo (1529-1605)*, Editorial Universitaria, Santiago, 2017.
10. -Gondar, Joseph, *Misiones del Colegio de Chillán*, PAFSCh., n° 10, 1990.
11. -Gonzalez, Jorge, *Misioneros en el desierto. Estructura, organización y vida cotidiana de los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, siglo XVIII*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., 2009.
12. -Harrison, Jay, "Negociando la supervivencia en la frontera de Texas: grupos indígenas en a las misiones franciscanas", coords. Porfirio Sanz y Rex, David, *La frontera en el mundo hispánico*, Abya-Yala, Quito, 2014 (pp. 483-502).
13. Jones, Cameron, *In Service of Two Masters. The missionaries of Ocopa, Indigenous Resistance, and Spanish Governance in Bourbon Peru*, Stanford University Press, Stanford, 2018.
14. -Iturriaga, Rigoberto. *Secuestro de bienes*, PAFSCh., n° 40, Santiago, 1995.
15. -Lagos, Roberto, *Historia de las misiones del Colegio de Chillán*, Herederos de Juan Gili Editores, Barcelona, 1908.
16. -Leal, Cristián, «Temporalidades franciscanas en Chillán. El fundo Los Guindos (1° parte)», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile*, Seminario Pontificio Mayor, Santiago, 2004 (pp. 133-152).
17. -Leal, Cristián, «La realidad económica del Colegio de Propaganda Fide de Chillán en el periodo tardo colonial», eds. Cáceres, Juan, Tobar, Leopoldo y Leal, Cristián, *Lecturas y (RE) Lecturas en Historia Colonial II*, Andros impresores, Santiago, 2013 (pp. 215-237).
18. -Leal, Cristián, *Disposiciones Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán. Primera parte: 1764-1779*, Publicaciones del Archivo Franciscano de Santiago de Chile, n° 107, 2013.

19. -Leal, Cristián, *Disposiciones Colegio Apostólico de Propaganda Fide de San Ildefonso de Chillán. Primea parte: 1779-1810*, Publicaciones del Archivo Franciscano de Santiago de Chile, n° 109, 2014.
20. -Leal, Cristián, Quitral Andrés, «Evangelización y occidentalización en la frontera sur del Reino de Chile. Los Franciscanos del Colegio de Misiones de Chillán, s. XVIII», *Historia y memoria*, n° 15, Julio-diciembre 2017 (pp.139-168).
21. -Leal, Cristián y Rex, David, «Para no poner en peligro la santa pobreza”. Economía material en el colegio de misiones de Chillán, 1756-1817», *Vínculos de Historia*, n° 9, 2020 (pp. 452-472).
22. -Leal, Cristián y Moreno, Rodrigo (2018), «Jesuitas y franciscanos en la frontera sur del imperio español. La administración económica del Colegio de Naturales en Chillán», *Anuario de Estudios Americanos*, n° 75, 2018 (pp. 127-155).
23. -Leal, Cristián, «Una micro-economía en la frontera sur del Reino de Chile: El colegio de misiones de Chillán hacia fines de la Colonia», *Intus Legere*, vol. 12, n° 1, 2018 (pp. 21-44).
24. -Leal, Cristián y Rex, David, «Women and the Economic Administration in the Franciscan Missions of Valdivia, Chile: The Syndic Clara de Eslava y Lope», *The Catholic Historical Review*, vol. 108, n° 1, 2022 (pp. 68-91).
25. -Mallo, Beatriz, «El itinerario pastoral del padre Juan Matud y la fundación del Colegio Apostólico de San Carlos», *Anuario de Historia de la Iglesia en Chile (AHICh.)*, vol. 16, 1998, (pp. 39-56).
26. -Mallo, Beatriz, «La proyección del modelo misionero del Colegio Apostólico de San Ildefonso de Chillán en el Río de la Plata (1754-1786)», *AHICh.*, vol. 18, 2000, (pp. 59-76).
27. -Mellafe, Rolando, «El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades», *Atenea*, n° 442, 1980 (pp. 121-128).
28. -Onetto, Mauricio, *Temblores de tierra en el Jardín del Edén. Desastre, memoria e identidad*. Chile, siglos XVI-XVIII, DIBAM, Santiago, 2017.
29. -Palacios, Alfredo, *Fuentes para la historia sísmica de Chile (1570-1906)*. *Fuentes para la Historia de la República, volumen XLI*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago de Chile, 2016.
30. -Palacios, Alfredo, *Historia ilustrada de los Megaterremotos ocurridos en Chile entre 1647 y 1906*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, 2016.
31. -Pereira, Karin, «Del Colegio al Seminario de Naturales: Los franciscanos y la educación indígena en Chile, 1786-1811», eds. Millar, René y Aránguiz, Horacio, *Los Franciscanos en Chile: Una historia de 450 años*, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 2005.
32. -Pereira, Karin, *El Real Colegio de Naturales*, *Publicaciones del Archivo Franciscano de Santiago de Chile*, n° 73, 2002.
33. -Poblete, María Pía, «Prácticas educativas misionales franciscanas, creación de escuelas en territorio mapuche y significado de la educación para los mapuches-huilliche del siglo XVIII y XIX», *Espacio Regional*, vol. 2, n° 6, 2009 (pp. 23-33).
34. -Rex, David, «Los misioneros franciscanos ante la conversión religiosa en la Alta California Española», *Archivo Ibero-Americano*, n° 275-276/LXXII/, España, 2013 (pp. 575-604).
35. -Rex, David, «La sacramentalización de la frontera. El programa misionero franciscano del Colegio Apostólico de Tarija en Bolivia al final de la colonia», coords. Porfirio Sanz y Rex, David, *La frontera en el mundo hispánico*, Abya-Yala, Quito, 2014 (pp. 437-458).
36. -Rex, David, «Primero hombre, luego cristiano: Un análisis sobre la conversión forzosa en la frontera de Texas”, *Colonial Latin American Historical Review CLAHR*, vol. 2, n° 3, 2014 (pp. 405-432).

37. -Rex, David, *To Sín No More. Franciscans and conversion in the Hispanic world, 1683-1830*, Stanford University Press, Stanford, 2018.
38. -Sagredo, Rafael, «El piloto Moraleda y la exploración del Pacífico austral», coords. Sagredo, Rafael y Moreno, Rodrigo, *El Mar del Sur en la historia. Ciencia, expansión, representación y poder en el Pacífico*, Centro de investigaciones, (pp. 403-478).
39. -Salgado, Ítalo, «Mediación política en la América tardo colonial. El comisario de naciones. Siglo XIX», ed. González, Yéssica, *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, Ediciones Universidad de La Frontera, Temuco, 2015 (pp. 130-145).
40. -Saíz, Félix, *Los Colegios de Propaganda Fide en Hispanoamérica*, Serie V Centenario Franciscanos evangelizadores del Perú, Lima, 1992.
41. -Serrano, Sol (ed.), *Virgenes Viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile, 1837-1874*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2001.
42. -Valenzuela, Jaime, «Los Franciscanos de Chillán y la Independencia: Avatares de una comunidad monarquista», *Historia*, vol. 1, n° 38, enero-junio 2005 (pp. 113-158).
43. Valenzuela, Jaime, «La cordillera de los Andes como espacio de circulación y mestizaje: Un expediente sobre Chile central y Cuyo a fines del siglo XVIII», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2007 (pp.1-14).
44. -Valenzuela, Jaime, «Relaciones jesuitas del terremoto de 1730: Santiago, Valparaíso, Concepción», *Cuadernos de Historia*, n° 37, 2012 (pp. 195-224).
45. Valenzuela, Jaime, «El terremoto de 1647: experiencias apocalípticas y representaciones religiosas en Santiago colonial», ed. Valenzuela, Jaime, *Historias urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007 (pp. 27-65).
46. -Vega, Cristóbal y Goicovich, Francis, «Mediadores políticos y culturales: los misioneros franciscanos del colegio de Chillán y la expansión fronteriza al sur del imperio español a fines del siglo XVIII», *Historia*, vol. 2, n° 27, 2020 (pp. 143-174).
47. -Villalobos, Sergio, *Los pehuenches en la vida fronteriza*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1989.
48. -Viñuela, Rebeca, «Los Franciscanos del Colegio de Propaganda FIDE de San Ildefonso de Chillán como mediadores políticos en la Frontera Araucana del siglo XVIII», coord. Cañedo y Argüelles, Teresa, *América Cruces de Miradas*, 2 volúmenes, Universidad de Alcalá, España, 2015 (pp. 577-602).